

|  |  |               |
|--|--|---------------|
| <b>S<br/>A<br/>L<br/>I<br/>D<br/>A</b> |  <b>SMA</b><br>Sindicato Médico Andaluz | <b>Nº 431</b> |
|  | <b>3 diciembre 2015</b>  |               |
|  | <b>REGISTRO SINDICATO<br/>MÉDICO ANDALUZ</b>   |               |

**#DevoluciónRecortesYA ¡Haz visible tu descontento!**

Desde que, hace ya unos años comenzaron los recortes, el Sindicato Médico ha mantenido una firme oposición a lo que consideramos una situación absolutamente discriminatoria e intolerable contra los profesionales sanitarios. En este sentido hemos dirigido siempre nuestros esfuerzos y es nuestra intención mantener cuantas acciones de protesta sean necesarias mientras no sean revertidos los efectos de los recortes mencionados.

En múltiples ocasiones hemos convocado y acudido a manifestaciones y concentraciones a través de las cuales pretendíamos dejar claro nuestro rechazo a las medidas economicistas tomadas por la Consejería de Salud, pero sabemos que para nuestros compañeros facultativos es prácticamente imposible acudir a este tipo de eventos en horario de mañana en días laborables. Sin embargo, no podemos ni queremos dejar de manifestar nuestra protesta por tantos y tan lesivos recortes a la sanidad y a sus profesionales y para ello hemos de adaptar las acciones a las posibilidades reales de nuestros afiliados y simpatizantes.

Por todo ello, os proponemos manifestaros desde vuestras casas, desde vuestros trabajos, desde donde quiera que estéis en este momento usando las redes sociales para haceros oír.

¡Únete a nosotros y síguenos a través de Twitter y Facebook!

¡Manifiéstate! ¡Hazte oír! ¡Haz visible tu descontento!

**Reivindicaciones:**

- Recuperación del Empleo Público destruido
- Acabar con los altos índices de temporalidad del SSPA
- Recuperación del 10% en las retribuciones complementarias
- Recuperación del 5 por ciento rebajado en 2010
- Devolución de los días de libre disposición, adicionales y por antigüedad
- Devolución de las pagas adicionales dejadas de percibir durante 2 años
- Dejar sin efecto la aplicación torticera de la jornada de 37,5 h, que ha gravado exageradamente al salario de los facultativos, sin el preceptivo refrendo del Consejo



# SMA

Sindicato Médico Andaluz

de Gobierno y disminuido peligrosamente el número de horas que los profesionales dedicamos a la asistencia

- Reactivación de la carrera profesional
- Devolución de la paga extra del 2012
- Recuperación de las ayudas de acción social
- Acatamiento de las sentencias judiciales
- Recuperar el diálogo social y la búsqueda de consensos
- Paralización de las fusiones hospitalarias y de distritos sanitarios con criterios únicamente economicistas

Fdo.: Comité Ejecutivo SMA